

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

39677 *Resolución de la Universitat Rovira i Virgili por la que se hace pública la formalización del contrato de la cobertura de un seguro obligatorio adicional de accidentes para los estudiantes de la URV.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universitat Rovira i Virgili.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Contractació.
 - c) Número de expediente: EXP.PL:URV.N01.05.01 SE 23/18.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://seuelectronica.urv.cat/perfil_contractant.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Cobertura de un seguro obligatorio adicional de accidentes para los estudiantes de la URV.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66512200, 66512100.
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 09/03/2018 19/03/2018 27/03/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sometido a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 336.000,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 168.000,00€. Importe total: Véase apartado B, del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares..
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 01/06/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29/06/2018.
 - c) Contratista: Zurich Insurance Plc, NIF:W0072130H.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 168.000,00€. Importe total: Véase resolución de adjudicación publicada en el perfil del contratante de la URV.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Han presentado la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios de valoración del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tarragona, 24 de julio de 2018.- La Rectora, María José Figueras Salvat.

ID: A180049337-1